



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

446.996

OK

DECRETO N° 311
QUILLÓN, jueves 24 marzo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO BIOSANO S.A.

RUT:88.597.500-3

LA SUMA DE \$:190.995

Y SON:CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-104-CC22. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|---------------|---------------------------|---------|---------|------------|----------|
| 2152204004002 | Medicamentos Chilecompras | 190.995 | | 88597500-3 | F-236926 |
| 1110306 | Banco Itau - Fondos Salud | | 190.995 | 88597500-3 | C-0 |

TOTALES : 190.995 190.995

DIRECCIÓN
DEPTO. DE SALUD (S)
DIRECTOR DE DEPTO. SALUD (S)

Administrador Municipal
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLÓN

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 20/80/153 FECHA DE PAGO R.U.T.

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME